



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2141/2000

EXPEDIENTE N° 4406/2000

sg

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2000.

Vista la Resolución n° 2120/2000; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 24 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto manifiesta la conveniencia de modificar la afectación presupuestaria de fs. 13 y 21, dispuesta en el punto 2°) de la resolución de los vistos.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98,

SE RESUELVE:

Autorizar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a imputar el gasto resultante del punto 1°) de la resolución n° 2120/2000 a la actividad común 05, y efectuar -en consecuencia- la correspondiente modificación en la afectación presupuestaria de fs. 13 y 21.

Regístrese, comuníquese y gírese al citado Departamento.

Dr. ENRIQUE VAN DEN DOOREN
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION